



COSITAL MÁLAGA

RESUMEN JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE MÁLAGA DE 20 DE JUNIO DE 2023.

Siendo las 18 horas del día arriba señalado se reúnen en segunda convocatoria en la sede de Cosital Málaga sita en calle Molina Lario 13, 3ª Planta.

ASISTEN

Benedicto Carrión García(Presidente).
José Antonio Ríos Sanagustín
María Dolores Pacheco Alcántara.
José Miguel Gómez del Puerto

No asisten, justificando:

Inés Fábregas Cobo
Salvador Vergara López.
Sara Berbel Ruiz
María García Campos.

Secretario.-

Carlos Limón Martínez

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 11 de abril de 2022.

El acta de la Junta de Gobierno anterior fue aprobada por unanimidad.

2º.- Próximas jornadas formativas.

José Antonio Ríos eleva una propuesta de jornada sobre TRANSPARENCIA y ANTI-FRAUDE(LEY 2/2023), contando con los compañeros Concepción Campos Acuña y Victor Almonacid, e invitando al Presidente del Consejo de Transparencia de Andalucía, que deben tener el suficiente prestigio profesional para que haya problemas de asistencia. José Miguel Gómez estima que COSITAL Málaga organizó bien las últimas jornadas, pero hay que plantearlas correctamente en el futuro, y que no sean específicas para una subescala, y que sean abiertas para más compañeros y demás profesiones interesadas. También propone otra jornada sobre R.D. 424: doctrina del Tribunal de Cuentas sobre REC y OFI, Plan Anual de Control Financiero y Análisis de Riesgos en las EE.LL. María Colores Pacheco apoya el contenido de la jornada económica. Se comenta y aprueba que las fechas de celebración previstas sean a finales de septiembre y finales de octubre.

3º.- Centenario del Colegio y participación COSITAL MÁLAGA.

El Sr. Presidente informa que todavía NO se ha cerrado el municipio donde celebrar el Centenario, y la propuesta de COSITAL MÁLAGA ha causado buena impresión en Madrid, y en el Presidente de la Diputación de Málaga, y que para la celebración del Simposium sobre Urbanismo en Málaga habría que contar con la Universidad de Málaga y Colegio de Arquitectos.



COSITAL MÁLAGA

La Junta de Gobierno se da por enterada

4º. Reclasificación ayuntamientos.

A la vista de la propuesta del Sr. Presidente, y a la vista de la contestación de los compañeros notificados con el acuerdo adoptado el 11-4-2023, se acuerda notificar a todos los Ayuntamientos y a la Junta de Andalucía para la reclasificación.

5º. Modificación domicilio social FUNDACIÓN MUSOL.

Visto el acuerdo 6º ESTUDIO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PROPUESTA MUSOL, adoptado por la Junta de Gobierno de COSITAL MÁLAGA de fecha 8/3/2016, relativa a la creación de una Delegación de MUSOL(MUNICIPALISTAS POR LA SOLIDARIDAD Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL), en cuyo punto PRIMERO se acordó ceder y designar como domicilio social de MUSOL la sede de COSITAL MÁLAGA, que estaba en calle Martínez.

A la vista del cambio de sede de COSITAL MÁLAGA, el Sr. Presidente propone adoptar acuerdo modificando el de 8/3/2016, en el sentido de que el domicilio sea Calle Molina Lario, 13, 3º H, 29005 Málaga.

La Junta de Gobierno por unanimidad le dio su aprobación.

6º.- Feria Málaga.

Se acordó, por unanimidad, celebrar el encuentro colegial y comida de Feria de Málaga el viernes, 18 de agosto, en el Real, continuar con las gestiones en varios lugares para conocer condiciones y presupuesto, ya que hasta el próximo viernes no hay presupuestos, ratificando el acuerdo de aportación del 50% del importe por parte del Colegio.

7º.- Otros asuntos.

José Miguel Gómez pregunta si hemos recibido contestación de la Diputación de Málaga o del Ayuntamiento de Málaga sobre la cesión de local para sede colegial.

El Sr. Presidente contesta que no se ha recibido oficialmente, pero que en Diputación le han comentado que podría haber un local junto a la Plaza de Toros, aunque parece que no está en muy buen estado.

José Miguel Gómez insiste en buscar alternativas en municipios limítrofes con Málaga, y el Sr. Presidente afirma que le parece correcto.

María Dolores Pacheco recuerda que podemos solicitar subvenciones para las Jornadas de Formación que organizamos, con todo el procedimiento adecuado a la convocatoria, con memoria, presupuestos, etc.

8º.- Ruegos y preguntas.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos a tratar se cerró la sesión siendo las dieciocho horas y treinta minutos en el lugar y fecha arriba indicados.